

26/12/2014

En prisión preventiva quedó imputado que golpeó a mujer para robarle el celular

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Emerson Soto Gómez, de 18 años, quien golpeó a una mujer de 49 años para arrebatarle el celular que llevaba consigo, hecho ocurrido la mañana del martes 23 de diciembre cuando la ofendida caminaba por avenida Brasil, al llegar a la intersección con calle Francisco Valdés, en la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Fernando Ruiz expuso que en ese lugar fue abordada por el imputado, quien procedió a tomarle su teléfono Samsung, modelo Galaxy Grand, con la intención de sustraérselo, a lo cual se opuso la víctima.

En ese momento comenzó un forcejeo, lo que fue aprovechado por el imputado para agredirla con golpes de puño en su estómago y codazos, para luego darse a la fuga del lugar con la especie en su poder, quedando la mujer con lesiones.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo con violencia y solicitó la prisión preventiva en su contra por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el tribunal.

Se fijó un plazo de 45 días para desarrollar esta investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369